

“Por encima del pueblo, nada, ni los amparos”

Sheinbaum. Asegura que no habrá freno para elegir a jueces; Godoy considera *inexistente* orden judicial contra la mandataria

ARMANDO MARTÍNEZ
PROGRESO

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que “no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo” tras referirse a la reforma al Poder Judicial en su visita a Progreso, Yucatán.

Al encabezar el foro “Pensión Mujeres Bienestar” y la firma del convenio para otorgar apoyo económico a personas con discapacidad, expuso que no hay recursos jurídicos que puedan frenar la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“El próximo año vamos a elegir juntos a jueces, magistrados y ministros; esa fue una decisión del pueblo de México. Ahora dicen que hay amparos y otras formas (con las) que quieren impedir que se vote (...) pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo; la Constitución ya se reformó”, indicó.

En ese sentido, por la tarde la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, consideró “jurídicamente improcedente” y prácticamente “inexistente” la orden judicial dirigida a la mandataria para eliminar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma al Poder Judicial.

ASÍ LO DIJO

“Era de advertirse que hubiese subterfugios e incluso triquiñuelas que intentaran frenar lo que es derecho vigente; la reforma judicial ya está publicada en el DOF”.

Ricardo Monreal
Líder de los diputados de Morena

“Llevamos cinco de 17 reformas del plan C, vamos avanzando a toda máquina; al segundo piso de la 4T nadie lo para. Las propuestas aprobadas son en beneficio de las familias”.

Ignacio Mier
Vicecoordinador de Morena en Senado

“Es una resolución improcedente, jurídicamente improcedente y, para efectos prácticos, inexistente. Una juez está violando artículos de la Constitución y

de la Ley de Amparo”, señaló Godoy en un video en su cuenta de X.

La funcionaria argumentó que se violó el artículo 39 constitucional, que establece que la soberanía reside en el pueblo; el 135, que señala “la posibilidad de que la Carta Magna sea modificada y adicionada por el Congreso de la Unión”, y el 61 de la Ley de Amparo.

Por lo anterior, Godoy afirmó que “la reforma debe continuar”.

Los mismos principios

En su visita a Progreso, Yucatán, Claudia Sheinbaum presumió que así como la reforma judicial, muchas otras acciones quedarán en la Constitución, pues aseguró que gobernará “con los mismos principios” que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No hemos cumplido ni un mes de gobierno y ya estamos firmando en Yucatán que la pensión para personas con discapacidad sea universal. Y no nos vamos a quedar ahí, vamos por más programas del Bienestar”, subrayó.

Por otra parte, anunció que la puesta en marcha este año de un puerto de altura en Progreso. ■

Con información de: Fernando Damián y Liliana Padilla